

CONVOCATORIA

SEGUNDA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO DE LENGUA AYMARA PARA COBERTURAR PLAZAS VACANTES DE II.EE. EIB

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE, EN CUMPLIMIENTO AL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA "EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES", Y D.S. N° 003-2019-MINEDU, CONVOCA A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO DE LENGUA AYMARA PARA **EBR NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA (CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN) - EIB**, SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
CONVOCATORIA			
	CONVOCATORIA	12/03/2019	12/03/2019
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES			
1	Presentación de expedientes en la UGEL Tacna de 8: 00 am hasta las 1:00 pm en trámite documentario	13/03/2019	13/03/2019
2	Evaluación Extraordinaria de Dominio de Lengua AYMARA 9 a.m. en la UGEL Tacna)	14/03/2019	14/03/2019
3	Publicación de Resultados de la Evaluación Extraordinaria de Dominio de Lengua AYMARA y de la evaluación y calificación de los Expedientes.	14/03/2019	14/03/2019
4	Entrega de constancias del MINEDU de dominio de lengua AYMARA	15/03/2019	15/03/2019
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Y EMISION DE RESOLUCIONES			

PRECISIONES

1. PARA LA CALIFICACION DEL EXPEDIENTE PRESENTADO, SE TOMARA EN CUENTA EL ANEXO 3-B, APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 001-2019-MINEDU.
2. ASIMISMO, DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
 - a) ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
 - b) ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM).
 - c) ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
 - d) ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO)

EL COMITÉ